



CONGRESO DEL ESTADO DURANGO

*Jaurita*  
11/OCT/18  
Secretaria Civil

*Recibi*  
Dip. Rgs  
11-Oct-18  
13:07 hrs  
Pelluon

**C. DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES,  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN  
POLITICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión de Ecología llevara a cabo una Reunión de Trabajo, el día **12 del mes y año en curso, a las 13:00 hrs; en la Sala "Francisco Villa"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO; RESPECTO A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS DE ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXVII LEGISLATURA, LA PRIMERA DE FECHA 23 DE FEBRERO; Y LA SEGUNDA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2018.
- V. TRAMITE DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO DE LA DECLARATORIA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS "EL SARNOSO" Y "LA INDIA", UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO, DEL ESTADO DE DURANGO;
- VI. ASUNTOS GENERALES Y;
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



*Recibi 2*  
11/10/18  
*[Signature]*

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., Octubre 11 de 2018

**DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA**



Dirección de Comunicación Social

*11/ octubre / 2018*  
*12:44*

*Transparencia*  
*FOR CIEL 04*  
*Recibi, 12:50.*  
*normativos*  
*11/oct/18.*



c.c.p. Secretaria General.  
c.c.p. Presidente de la comisión  
c.c.p. Presidente Junta de Gobierno y Coordinación Política  
c.c.p. Dirección de Comunicación Social.  
c.c.p. Unidad de enlace.  
c.c.p. Asesores PVEM, PT, MORENA y PAN  
c.c.p. Archivo.  
Fecha de Rev 30/10/2017





CONGRESO DEL ESTADO  
DURANGO

**DIP. OTNIEL GARCIA NAVARRO**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA,**  
**P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo de la Comisión de Ecología que se llevará a cabo el próximo **día 12 del mes y año en curso, a las 13:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO; RESPECTO A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS DE ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXVII LEGISLATURA, LA PRIMERA DE FECHA 23 DE FEBRERO; Y LA SEGUNDA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2018.
- V. TRAMITE DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO DE LA DECLARATORIA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS "EL SARNOSO" Y "LA INDIA", UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO, DEL ESTADO DE DURANGO;
- VI. ASUNTOS GENERALES Y;
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., Octubre 11 de 2018

**DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE ECOLOGIA**





CONGRESO DEL ESTADO  
DURANGO

**DIP. NANCY CAROLINA VAZQUEZ LUNA  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA,  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo de la Comisión de Ecología que se llevará a cabo el próximo **día 12 del mes y año en curso, a las 13:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO; RESPECTO A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS DE ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXVII LEGISLATURA, LA PRIMERA DE FECHA 23 DE FEBRERO; Y LA SEGUNDA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2018.
- V. TRAMITE DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO DE LA DECLARATORIA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS "EL SARNOSO" Y "LA INDIA", UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO, DEL ESTADO DE DURANGO;
- VI. ASUNTOS GENERALES Y;
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., Octubre 11 de 2018

**DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ECOLOGIA**

11/10/18  
*[Firma manuscrita]*



CONGRESO DEL ESTADO  
DURANGO

**DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA,**  
**P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo de la Comisión de Ecología que se llevará a cabo el próximo día **12 del mes y año en curso, a las 13:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO; RESPECTO A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS DE ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXVII LEGISLATURA, LA PRIMERA DE FECHA 23 DE FEBRERO; Y LA SEGUNDA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2018.
- V. TRAMITE DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO DE LA DECLARATORIA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS "EL SARNOSO" Y "LA INDIA", UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO, DEL ESTADO DE DURANGO;
- VI. ASUNTOS GENERALES Y;
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., Octubre 11 de 2018

**DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE ECOLOGIA**





CONGRESO DEL ESTADO  
DURANGO

**DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA,  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo de la Comisión de Ecología que se llevará a cabo el próximo **día 12 del mes y año en curso, a las 13:00 hrs, en la Sala "Francisco Villa"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO; RESPECTO A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS DE ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXVII LEGISLATURA, LA PRIMERA DE FECHA 23 DE FEBRERO; Y LA SEGUNDA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2018.
- V. TRAMITE DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, RESPECTO DE LA DECLARATORIA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS "EL SARNOSO" Y "LA INDIA", UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO, DEL ESTADO DE DURANGO;
- VI. ASUNTOS GENERALES Y;
- VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., Octubre 11 de 2018

**DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ECOLOGIA**

*Recibo  
ma Eugenia Lopez  
11/10/2018  
11:00pm*